



LAZKAOKO
UDALA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 4 DE OCTUBRE DE 2021

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiaurain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 58 correspondiente al ejercicio 2021 que asciende a un total de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE euros y DIEZ céntimos (30.419,10 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.-

Este Ayuntamiento tiene en su plantilla una plaza vacante de Agente de la Policía Local, y se ha acordado sacar la misma en la ofertar de empleo público aprobada para el año 2021.

Se han elaborado las bases del proceso selectivo para su provisión mediante concurso-oposición libre, y, a propuesta de la Comisión de Hacienda, se presentan a esta Junta de Gobierno Local para su aprobación.

La Junta de Gobierno Local, una vez examinadas las mismas, acuerda, por unanimidad, aprobar las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de la plaza de Agente de la Policía Local, que constan en su expediente, así como su convocatoria.

IV.- CIERRE DEL ACTA.-

...///...

...///...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.



LAZKAOKO
UDALA